

EX-F  
0.38.331  
Cas 2

113460



MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para España,  
sus territorios y plazas de soberanía,  
a favor de:

SOCIETE INDUSTRIELLE DE RECHERCHES ET  
D'ETUDES DE LA CONSTRUCCION SIREC

sociedad anónima francesa, domiciliada  
en 4, rue de la Paix, PARIS, Francia, re-  
lativo a:

"PANELES DE SUELOS PREFABRICADOS"

=====



# 113460

## MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención tiene por objeto un panel de suelo prefabricado en el que no es necesaria ninguna armadura de unión. - - - - -

5. El panel se caracteriza por nervaduras laterales provistas de una ranura en su borde externo, en su parte superior.-

10. Cuando tiene lugar la colocación de estos paneles, se les dispone de manera que las nervaduras de dos paneles adyacentes estén sensiblemente en contacto una con la otra por su parte inferior. Gracias a esta disposición, un esfuerzo ejercido sobre el panel produce un momento negativo que comprime, una sobre la otra, las caras inferiores de las nervaduras adyacentes y determina la resistencia del suelo. - - -

15. En los vaciados formados por la yuxtaposición de las ranuras, se pueden disponer armaduras que garantizan la continuidad de los esfuerzos y absorben la componente superior de tracción. Se pueden igualmente situar aceros de refuerzo en estos vaciados, junto a los apoyos. - - - - -

20. Se ha descrito a continuación, a título de ejemplo no limitativo, un modo de realización del panel de suelo según la invención con referencia al plano anexo en el cual: - - -

113460

28 AB



La fig. 1 es una vista en perspectiva de una parte del suelo realizado por medio de los paneles según la invención;

la fig. 2 es una sección de una junta según II-II de la fig. 1; - - - - -

5. la fig. 3 es una vista en sección de la junta según III-III de la fig. 1; - - - - -

la fig. 4, análoga a la fig. 3, muestra una variante de realización de la junta entre traviesas. - - - - -

10. El panel según la invención está constituido por una losa de hormigón armado 1 que presenta nervaduras laterales 2, así como una nervadura central 3. Las nervaduras laterales están reunidas en cada uno de sus extremos por una traviesa 4, de modo que el panel se presente como un marco con una losa encima. - - - - -

15. Las nervaduras laterales 2 están provistas en su borde externo, en su parte superior, de una ranura 5 que presenta una anchura máxima sensiblemente a media altura. - - - - -

20. Cuando tiene lugar la colocación del suelo, se ponen los paneles unos al lado de los otros sobre vigas o pórticos 6 colados en obra o prefabricados y provistos de armaduras de unión 7 en su parte superior. - - - - -

En los vaciados 8, formados por la yuxtaposición de las ranuras, se disponen armaduras 9 y se cuele hormigón en ellos. Por otra parte, se sitúan aceros de refuerzo 10 en



113460

los vaciados 8 junto a los apoyos, como lo muestra la fig.

3. Estas armaduras corrigen los errores eventuales de las obras e incluso el olvido de las armaduras de continuidad 9, en cuyo caso, la resistencia está garantizada por las arma-

5. duras 10 que realizan la función de elementos de continuidad. - - - - -

Los paneles con ranuras según la invención permiten construir suelos para inmuebles de estructura por medio de paneles que no presentan armaduras de unión. En efecto, cuando el panel no presenta ranura, debe apoyarse ampliamente sobre las vigas, por sus extremos. Además, los paneles sin ranuras no son convenientes más que cuando la unión entre los paneles no es necesaria y las fisuras pueden producirse junto a los apoyos sin ningún carácter perjudicial. - - - - -

15. Pero, en los inmuebles de estructura, los paneles deben obligatoriamente estar unidos entre sí ya que ciertos revestimientos de suelos no toleran las fisuras. Además, las importantes superficies de asiento necesarias para los paneles conducirían a anchuras de vigas incompatibles con el  
20. coste de la construcción. - - - - -

Según la invención, por el contrario, el enlace continuo entre los paneles se realiza en las ranuras y se puede además, como se ha representado en la fig. 4, embeber las vigas entre los paneles. - - - - -

25. La colada del hormigón se efectúa entonces entre las

113460

28 AB



traviesas 4 de los paneles con un encofrado inferior 11 sobre puntales. Los flancos de las traviesas presentan una regata longitudinal ensanchada. Después de sacar el encofrado, la viga 6' está encajada como una cuña a una y otra parte en los paneles adyacentes. - - - - -

5.

Desde luego la invención no está limitada al modo de realización descrito y representado, sino que cubre por el contrario todas sus variantes. - - - - -

N O T A

10. Se declaran de novedad, propiedad y utilidad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

1.- Paneles de suelos prefabricados, caracterizados porque poseen nervaduras laterales provistas de una ranura en su borde externo, en su parte superior, preveyéndose la disposición de estos paneles sobre vigas, de modo que las nervaduras de dos paneles adyacentes dispuestos sobre vigas queden en contacto una con otra reservando vaciados para la puesta en contacto de armaduras de continuidad. - - -

15.

20. 2.- "PANELES DE SUELOS PREFABRICADOS". - - - - -

Todo ello conforme se describe y reivindica en la pre-



113460

sente memoria que consta de seis hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de una lámina de dibujos que la ilustra.

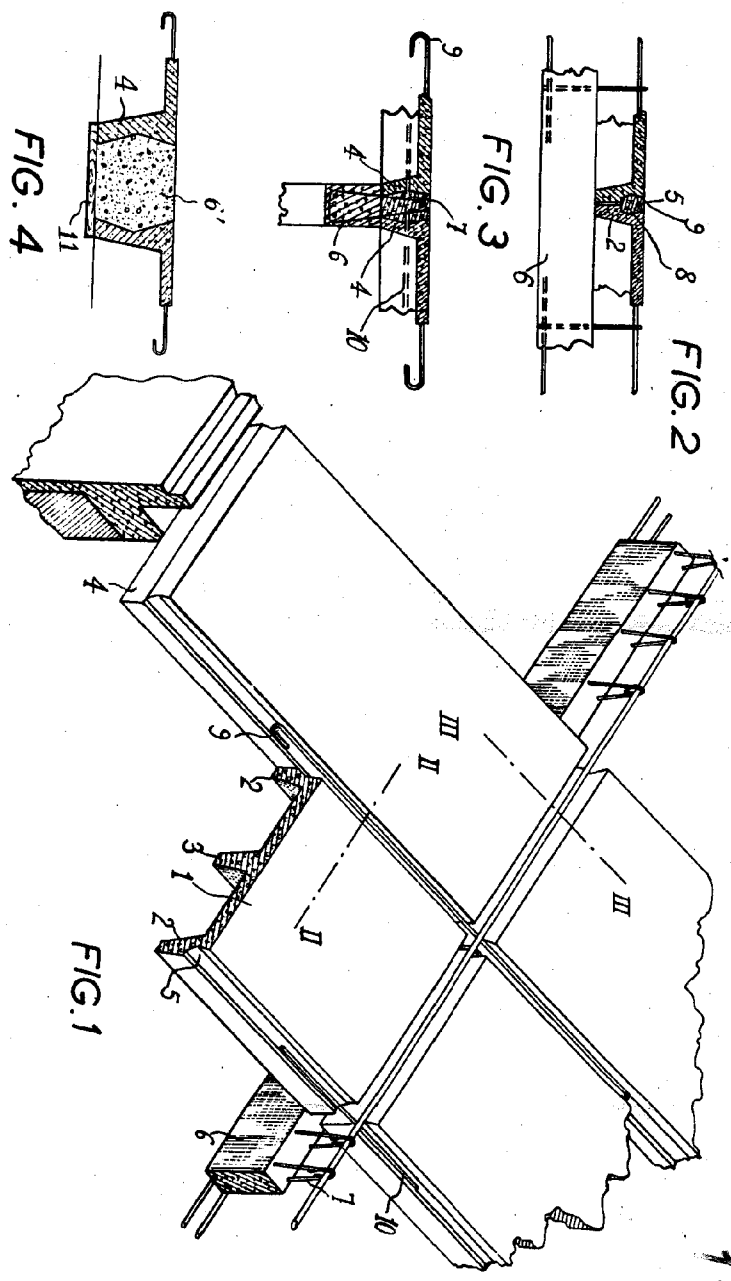
BARCELONA, 28 ABR 1965

P.A.

M. CURELL SUÑOL



147460



BARCELONA, 20 ABR 1965  
S.A.  
*[Signature]*  
M. CIBRELLA